

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA E.R.D CIA. LTDA. CELEBRADA EL 3 DE
JUNIO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de junio del dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en la Parroquia TARQUI, Ciudadela: KENNEDY NORTE, Calle: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Intersección: VICTOR HUGO SICOURET, Edificio: TORRES DEL NORTE- TORRE A, Piso: 7 Oficina: 707, siendo la 11h00, se reúnen los siguientes socios: el señor Ingeniero CASTILLO GRAHAM DONALD WASHINGTON propietario de 20317 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, del capital suscrito de la Compañía CONSULTORA E.R.D CIA. LTDA.; la señora ANDRADE SUAREZ DALIA DEL CARMEN propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía CONSULTORA E.RD CIA. LTDA. Preside la Junta la Señora Doctora RAQUEL MARGARITA MANCERO BALLADARES DE CASTILLO, y la Señorita ALLISON RIZZO CELLERI actúa como secretaria Ad-Hoc.

Constatado el Quórum, se establece que se encuentra presente el 99,7% del capital suscrito de la compañía y se precede a instalar la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CONSULTORA E.R.D CIA. LTDA., convocada mediante la publicación en el Diario "El Expreso" de la ciudad de Guayaquil, Edición del 23 de mayo del 2019, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio 2018; y, dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2018.
4. Asuntos varios a tratar

De inmediato la Presidenta declara instalada la Sesión y ordena que se conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día.

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2017; y, dictar la resolución correspondiente.

Se somete a consideración el primer punto del orden del día y ha pedido de la Señora Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Socios RAQUEL MARGARITA MANCERO BALLADARES DE CASTILLO, se da lectura al informe presentado por el Gerente General, Ing. Donald Washington Castillo Graham relativo al Ejercicio Económico 2018 de la sociedad.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 001-2019.- Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2018.

Por disposición de la Presidenta de la Junta, la Señorita ALLISON RIZZO CELLERI da lectura al Informe de la Comisaria sobre el Ejercicio Económico 2018.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 002-2019.- Aprobar por unanimidad el Informe Presentado por la Comisaria CPA. Flor Tamayo Q. sobre el ejercicio económico 2018.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2018.

Se somete a consideración el tercer punto del orden del día y a pedido de la Señora Presidenta de la Junta General de Socios MANCERO BALLADARES DE CASTILLO RAQUEL MARGARITA, se da lectura al Informe presentado por el Gerente General Ing. Donald Washington Castillo Graham del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2018.

Luego de las deliberaciones y consideraciones de rigor, por unanimidad la Junta resuelve:

Resolución 003-2019.- Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General de la compañía, del

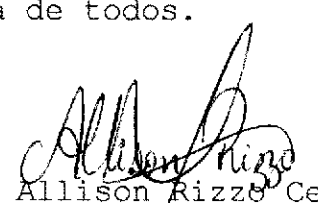
Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018, así como sus respectivos Estados de Resultados Integrales, Flujos de efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio y Notas Aclaratorias, los que fueron oportunamente puestos a consideración de todos los socios.

Cuarto punto.- Asuntos Varios

La Presidenta somete a consideración el punto asuntos varios y no existiendo puntos varios a tratar, decreta un receso para elaborar el acta. De esta sesión de Junta de Accionistas, realizado el documento se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos de la misma fecha, firmando el presente documento para constancia de todos.


Dra. Raquel Mancero Balladares

PRESIDENTA


Allison Rizzo Celleri

SECRETARIA